INVESTIGACIÓN

ET Exclusivo suscriptores

Familiar de juez del caso de Nicolás Petro trabaja ahora en filial de Ecopetrol: togado dice que no hay inhabilidad y que llegó por convocatoria

Togado asegura que en noviembre habrá decisión en caso de enriquecimiento ilícito y lavado. La segunda imputación contra Petro Burgos se aplazó.

Nicolás Petro, hijo del presidente; Hugo Carbonó, juez que lleva el proceso en su contra por lavado y enriquecimiento; y el abogado Alejandro Carranza. Foto: Redes sociales

Unidad Investigativa
01.10.2025 11:23 | Actualizado: 01.10.2025 11:23

Compartir Guardar Reportar Resumen Escuchar Comentar

El abogado Alejandro Carranza, apoderado de Nicolás Petro Burgos, pidió aplazar la audiencia de imputación de cargos contra el hijo mayor del presidente Petro, por interés indebido en contratos, falsedad en documento público y tráfico de influencias durante su paso como diputado del Atlántico.

La jueza sexta penal municipal de control de garantías de Barranquilla, Sofía Margarita Barros, accedió a aplazar la imputación para el 10 de noviembre próximo. **Para ese momento se espera que ya haya una decisión de fondo en el llamado caso madre en el que se juzga al joven Petro Burgos, de 39 años, por enriquecimiento ilícito y lavado de activos.**

LEA TAMBIÉN

PONTE AL DÍA

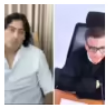

Familiar de juez del caso de Nicolás Petro trabaja ahora en filial de Ecopetrol: togado dice que no hay inhabilidad y que llegó por convocatoria

ET UNIDAD INVESTIGATIVA

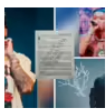

La cruda denuncia contra el conocido reguetonero Blessd: hablan de secuestro por robo de joyas y de extraer sangre en busca del ladrón

ET UNIDAD INVESTIGATIVA

Compañero de oficina y polígrafo, claves para condenar a ejecutiva bancaria del BBVA que realizó millonario robo

LEA TAMBIEN

La cruda denuncia contra el conocido reguetonero Blessd: hablan de secuestro por robo de joyas y de extraer sangre en busca del ladrón

UNIDAD INVESTIGATIVA

¿Plantearán inhabilidad?

Nicolas Petro es juzgado por apropiarse de plata que pidió a nombre de la campaña Petro Presidente. FOTO:JESUS RICO / APF

Nicolas Petro es juzgado **por apropiarse de plata que pidió a nombre de la campaña Petro Presidente 2026.**

El propio juez del caso, **Hugo Carbonó Ariza, oriundo de Ciénaga (Magdalena), y cabeza del despacho que está a cargo del caso desde 2023, le dijo a EL TIEMPO que, en efecto, proyecta tener un fallo para ese mes.**

Y de paso, le señaló a este diario que nadie ha presentado recusación en su contra. **Al respecto, EL TIEMPO estableció que una de las partes evalúa plantear si existe inhabilidad por el hecho de que una allegada del togado ingresó a trabajar hace algunos meses a Cenit, la poderosa filial de Ecopetrol, cuyo principal accionista es el Estado a través del Ministerio de Hacienda**.

"**No existe impedimento porque la empresa no tiene ningún interés procesal, no hay partes vinculadas al proceso, no es la Fiscalía, no son las víctimas**", explicó Carbonó, juez segundo penal del Circuito Especializado de Barranquilla.

LEA TAMBIÉN

Compañero de oficina y polígrafo, claves para condenar a ejecutiva bancaria del BBVA que realizó millonario robo inhabilitando cámaras

UNIDAD INVESTIGATIVA

Excelente hoja de vida y Corte Suprema

inhabilitando cámaras

ET UNIDAD INVESTIGATIVA

Aparece nueva pista sobre crimen de B-King y de Regio Clown en México: verifican nexo con red que distribuye droga en fiestas de élite

ET UNIDAD INVESTIGATIVA

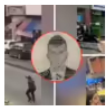

Este es el empresario asesinado en el centro de Cali por el que se desató balacera entre sicarios y policías

ET UNIDAD INVESTIGATIVA

Fuerza Aérea de Perú indaga millonarios pagos que firma ligada a la colombiana Helistar hizo por uso de base en Iquitos

ET UNIDAD INVESTIGATIVA

MIS PORTALES

Napoli vs Sporting Lisboa EN VIVO: Luis Suárez espera por minutos

FUTBOL RED

Niegan permiso para concierto de Guns N' Roses en el Vive Claro: qué dice la resolución

PORTAFOLIO

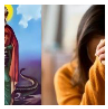

La novena a Santa Marta: tradición católica para causas difíciles y protección del hogar

ADN

Emergencia en Mosquera: 39 personas afectadas por intoxicación con gas cloro

CITY TV

Unirse a una conversación

Todos tenemos algo que decir

Cuéntanos tu opinión sobre este articulo

Leer todo 8 Comentarios

Una de las plantas de Cenit. FOTO:CENIT

Y explicó que su allegada es de la Universidad Externado de Colombia y en Cenit hay un grupo de profesionales de esa alma mater: **"Fue elegida tras una convocatoria. Aplican las hojas de vida que reúnan los requisitos. Venía de la Corte Suprema y se fue para Cenit. Había estado en la Sala de Instrucción de la Corte. Se fue a la empresa hace como ocho meses. Además, tiene una maestría en DIH, no tiene que ver con el Gobierno. Cenit se rige por el derecho privado".**

En la Corte informaron que, en efecto, **ocupó el cargo de digitadora de expedientes en en despacho del magistrado César Reyes. Ahora está en el cargo de abogado junior en la gerencia de Secretaría General y Gobierno Corporativo de Cenit.**

LEA TAMBIÉN

Fiscalía inspecciona oficinas del expolicía Juan Guillermo Mancera en busca de evidencia sobre la compra del lujoso apartamento 901 de Ricardo Roa

UNIDAD INVESTIGATIVA

Nicolás Petro en la Procuraduría. FOTO:PROCURADURÍA Y ARCHIVO EL TIEMPO

Cuando se le preguntó al togado qué interés habría en plantear

una posible inhabilidad respondió: **"Tiene que ser para entorpecer el proceso".**

(Consulte acá todos los artículos de la Unidad Investigativa de EL TIEMPO)

Además, **recordó que las partes han reconocido que su despacho ha sido garantista y objetivo. De hecho, se intentó trasladar el caso a Bogotá, sin suerte.**

La Procuraduría anunció esta semana **que formuló pliego de cargos contra Petro Burgos por presunto incremento patrimonial injustificado cuando fue diputado.**

UNIDAD INVESTIGATIVA

u.investigativa@eltiempo.com

@UinvestigativaET

Síganos ahora en Facebook

Sigue toda la información de Unidad Investigativa en Facebook y X, o en nuestra newsletter semanal.

Compartir Guardar Reportar Resumen Escuchar Comentar

Conforme a los criterios de The Trust Project SABER MÁS

TEMAS RELACIONADOS

Gustavo Petro | Nicolás Petro | Lavado de activos | Enriquecimiento ilícito | Juez | Hugo Carbonó Ariza | Ecopetrol

SUGERENCIAS

BOLETINES EL TIEMPO
Regístrate en nuestros boletines y recibe noticias en tu correo según tus intereses. Mantente informado con lo que realmente te importa.

REGISTRATE

EL TIEMPO GOOGLE NEWS
Síguenos en GOOGLE NEWS. Mantente siempre actualizado con las últimas noticias coberturas historias y análisis directamente en Google News.

QUIERO RECIBIRLO

EL TIEMPO WHATSAPP
Únete al canal de El Tiempo en WhatsApp para estar al día con las noticias más relevantes al momento.

QUIERO RECIBIRLO

EL TIEMPO APP
Mantente informado con la app de EL TIEMPO. Recibe las últimas noticias coberturas historias y análisis directamente en tu dispositivo.

APP STORE GOOGLE PLAY APPGALLERY

SUSCRÍBETE AL DIGITAL

Información confiable para ti. Suscríbete a EL TIEMPO y consulta de forma ilimitada nuestros contenidos periodísticos.

SUSCRÍBETE

Artículos en tendencia

Proyecto de ley que prohíbe madrugar para ir al colegio...

10 comentarios

Filtran chat de WhatsApp entre Eduardo Montealegre y Ar...

102 comentarios

Aplazan audiencia imputación de la F contra e...

24 comentarios

Conversación

SEGUIR

CERRAR SESIÓN

CR Escriba aquí, Carlos Rivera

TODOS LOS COMENTARIOS 8

LOS MÁS RECIENTES

CF **Carlos Fernando Peña** · HACE 36 MINUTOS

César Reyes

RESPONDER 0

JG **Jairo Garcia** · HACE 50 MINUTOS

Ni siquiera inhabilidad ETICA?

RESPONDER 0

CARGAR MÁS COMENTARIOS

CONVERSACIONES ACTIVAS

Aplazan audiencia de imputación de la Fiscalía...

24

De la ideología a la egolatría

40

Gestionado por viafoura